



GACETA DE MADRID

Del Martes 18. de Abril de 1730.

Vienna 18. de Marzo de 1730.



Visan de Ratisbona, que el Ministro de Saltzburgo declaró el día 13. de este mes en el Colegio de los Principes de aquella Dieta Imperial, que el Emperador ha aprobado la resolución tomada en la Dieta para los reparos de las Fortalezas del Imperio, y que en su consecuencia ha embiado S. M. Cesarea à los Principes Directores de los Círculos las Cédulas necesarias para recaudar en la Caxa Imperial los atrasos, que se están debiendo de los dos *Meses Romanos* concedidos antecedentemente para este efecto; pero que el Emperador exhorta à la Dieta, que haga seria reflexion sobre los negocios de la presente coyuntura, y sobre la necesidad de poner las Plazas de Philipsburgo, y de Kehl en buen estado de defensa; para lo qual no bastan los mencionados atrasos, por lo que espera S. M. Cesarea, que la Dieta ocurrirá à este gasto con vn nuevo Subsidio, despues que los Ingenieros declaren en ella la cantidad que se requiere para fortificar bien aquellas Plazas: y en vista de esta proposicion, quedó resuelto en la Dieta, que passen os Ingenieros à examinar el estado de las Plazas referidas, para que en vista de lo que resultare de esta diligencia se determine el Subsidio que se debe conceder para repararlas. No dexa de causar aquí alguna aprehension, y cuydado, el movimiento de Tropas, y los militares aprestos, que se hazen en Francia, mayormente à vista de que las cartas de Alsacia dizen, que en la Plaza de Strasburgo se està previniendo vn Trèn considerable de Artilleria; y aseguran algunos, que el Rey de Cerdeña, por mas ofrecimientos que se le han hecho para que se declare à favor de esta Corte en la ocasion presente, ha respondido, que quiere observar exacta neutralidad entre vnas, y otras Potencias: pero estos dias han llegado varios Expressos de Londres, Paris, y otras Cortes, cuyas cartas dan esperanzas de que se podrán concluir las actuales turbuencias con vn amigable ajuste.

Hamburgo 25. de Marzo de 1730.

Las cartas de Hanover de veinte de este mes dicen, que el día 15. se empezó la Revista de los Invalidos, que el Rey de Inglaterra ha mandado juntar en las cercanias de aquella Ciudad, y se escogieron todos los que se hallaban en estado de tomar las armas para formar Companias de ellos, y ponerlos de guarnicion en las Plazas, de donde se sacarán las Tropas arregladas para servirse de ellas en caso necesario; y en aquel Electorado se están continuando las prevençiones de guerra con tanto vigor, y esfuerso, como si se estuviesse en parage de vn proximo rompimiento: aunque muchos creen, que no se llegará à esta extremidad, y que estos mismos aparatos facilitaràn el curso de las negociaciones enziabladas para la total pacificacion de la Europa. Escriven de Moscou, que el día

26. del pasado hizo la nueva Czarina su Entrada publica en aquella Capital, con grande, y lucido acompañamiento, y generales aclamaciones de sus vassallos; y que aviendo estado en la Iglesia Cathedral, donde se cantò el *Te Deum*, y la hizo vna corta, y elegante Oracion el Arzobispo de Novogrod, passò à visitar las Iglesias de San Miguèl, y de la Anunciacion, y fue à parar al Palacio de Cremelin, que ha escogido para su habitacion, en el qual admitiò à besar su Real mano à los principales Señores, y Damas de aquel Imperio. El dia 28. mandò S. M. Czariana convocar el Senado de Rufsia, à quien habló con gran eloquencia, dandole las gracias por la atencion que avia tenido a su persona, y prometiendo mantenerle sus privilegios, y prerrogativas, conservar la Religion Christiana Griega, assistir con los socorros necesarios à los Obispos, y al Clero, y proteger las demás Religiones, que sus antecessores han tolerado en aquellos Dominios; y tambien mandò al Senado, que formasse vna planta para hazer florecer el Comercio, y estenderle en todo su Imperio, declarando, que como es imposible, que la quietud, y felicidad de vn Estado, se puedan afirmar sin cultivar la amistad de las otras Potencias, ha resuelto renovar los Tratados hechos con algunos Soberanos, en caso de que no sean contrarios al bien publico.

Genova 28. de Marzo de 1730.

CON cartas de Venecia se ha tenido noticia de que el dia 10. del corriente por la noche murió en aquella Capital, à los 54. años cumplidos de su edad, la Princesa Teresa Cunegunda Sobieski, hija del Rey de Polonia de esta familia, y Viuda del Elector Maximiliano Emanuel de Baviera, quedando su cuerpo depositado en la Iglesia Colegial de San Simon, hasta que se traslade à Munich; y tambien avisan, que el Noble Luis Mocenigo avia partido para passar à la Corte de Francia por Embaxador Ordinario de la Republica, y que el Noble Marcos Foscarini està nombrado para ir con el mismo caracter à la Corte de Viena. Las cartas de Roma de 18. refieren, que en aquella Ciudad se experimentaba ya vna gran quietud, mediante la continua vigilancia de Monseñor Juan Bautista Spino a su Governador, del Prior, y Conservadores del Pueblo, y de Monseñor Francisco Ricci, a quien el Sacro Colegio ha dado el empleo de Comissario General de las Armas de la Iglesia, de que fue depuesto Monseñor Sardin. Hasta aquel dia avian entrado en Conclàve 42. Cardenales, que son los siguientes. De la Clase de Obispos, los Cardenales *Barberini, Ottoboni, y Corsini*; de la de Presbyteros, los Cardenales *Imperiale, San Clemente, Pico, Davia, Zondadari, Corradini, Origo, Polignac, Spinola, Alberoni, Santa Inès, Bentivollo, Belluga, Cienfuegos, Conti, San Matheo, Petra, Marefoschi, Querini, Lercari, Lambertini, Fini, Gotti, Porzia, Caraffa, Accoramboni, Cibo, Burgesio, Ferrerio, y Salviati*; y de la Orden de los Diacones, los Cardenales *Altieri, Colonna, Olivieri, Marini, Albani, Falconieri, Judice, Banchieri, y Colicola*; y se estaba aguardando de dia en dia la llegada del Cardenal Colcia, y de los Alemanes, y Franceses, que apresuran quanto pueden su viage. Aquella misma tarde entrò en Roma el Marquès de Monteleon, Embaxador de España en Venecia, que ha tenido orden del Rey Catholico para passar à aquella Corte, en la qual tambien se espera al Conde de Colalto, Embaxador de S. M. Cesarea.

Londres 24. de Marzo de 1730.

DESPUES de averse examinado en la Camara Baxa del Parlamento las repetidas instancias hechas por los Directores de la Compania de la India Orien-

Oriental sobre que se renueve por 30. años el Privilegio , que la han concedido los Reyes antecessores del presente , cuyo termino fenecerà à 25. de Marzo de 1736. para que ella sola pueda comerciar en la India , y en la China ; quedò resuelto el dia 20. de este mes , que se concediese à esta Compañia la renovacion de su Privilegio exclusivo por el tiempo exprellado , reduciendo à quatro por ciento el interes de cinco, que la paga el Gobierno por los diez y seis millones de pesos , que le ha prestado en diferentes ocasiones , y obligandose la Compañia à prestar otro millon de pesos, sin interes alguno, para los gastos corrientes de este año: y sin embargo de que estas Condiciones parecen tan ventajosas, hubo grandes questiones en la Camara sobre la concession de lo pedido por la Compañia, alegando el partido opuesto à la Corte, el qual se componia de 143. Vocales contra 204. que esta prorrogacion de Privilegio era contraria à los intereses de la Nacion Inglesa. Aqui se asegura , que el Contra-Amirante Cavendish serà el que mande la Esquadra de este Reyno, que ha de passar al Mediterraneo, y Costa de Italia , en fuerza de las Condiciones del Tratado de Alianza de Sevilla ; y los Comissarios del Almirantazgo han embiado yà à los Puertos principales de estas cercanias las ordenes necessarias para el armamento de algunos Navios de guerra.

La Haya 30. de Marzo de 1730.

YA partieron de aqui, para passar en derechura à Berlin , el Cavallero Carlos Hocham, y el Baron de Ginkel, Embiados Extraordinarios del Rey de Inglaterra , y de los Estados Generales de estas Provincias Unidas, que llevan importantes encargos para el Rey de Prusia; y se esperan con impaciencia los efectos de las grandes negociaciones entabiadas con aquel Soberano. Don Luis de Acuña , Plenipotenciario del Rey de Portugal, tuvo vna conferencia el dia 27. de este mes con algunos Diputados de esta Republica; y tambien confirió con ellos el mismo dia Don Nicolás de Oliver y Fullana , Ministro de S.M. Catholica. Escriven de Bonna , que el Arzobispo Elector de Colonia avia partido de aquella Ciudad el dia 7. del corriente para passar à Munich à ordenar de Secerdote à su hermano el Principe Theodoro de Baviera , Obispo de Ratisbona ; y de Munich avisan, que luego que el Elector de Baviera supo aver muerto en Venecia su madre la Electriz Viuda, dispuso embiar por su cuerpo para darle sepultura en el Pantheon Electoral, y despachò à Venecia à dos Secretarios suyos para inventariar, y recoger los bienes, y efectos de la difunta Princesa.

Paris 3. de Abril de 1730.

LOs Reyes prosiguen sin novedad en asistir à las funciones de Quaresma , en su Real Capilla del Palacio de Versailles , donde el Obispo de Cisteron les predica todos los Sermones ; y el dia de la Anunciacion de Nuestra Señora comulgò la Reyna por mano del Cardenal de Fleurà su Capellan mayor. Los dias passados llegò à esta Capital el Baron de Grovestein , General en las Tropas de los Estados Generales de las Provincias Unidas ; el qual viene à tratar vn negocio de gran consequencia de parte de aquella Republica , y yà ha tenido algunas largas Sessiones con los principales Ministros de esta Corona. Aviendo muerto de edad de 71. años Jacobo de Cassagnet Tilladet , Marquès de Fimarcon, Cavallero de la Orden del Espiritu Santo , Teniente General de los Reales Exercitos, Governador de la Plaza de Mont Luis, y Comandante General de la Provincia de Rosellon; ha dado el Rey esta Comandancia al Teniente General Marquès de Bonàs , primo del Duque de Antin. Tambien ha nombrado S. M. para

el Obispado de Carcaffonna al Abad de Bezons ; confiriendo al mismo tiempo á las Abadias , y Prioratos de las Ordenes de San Bernardo , y San Agustin , á Eclesiasticos graduados , y benemeritos , y á Madama de Muy la Abadia de Religiosas Bernardas de Bonlieu en el Obispado del Mans.

Madrid 18. de Abril de 1730.

POR las cartas del Parte de la Corte se ha sabido , que S. Magestades , y Altezas , asistieron el Jueves , y el Viernes Santo , por la mañana á los Divinos Oficios , y por la tarde á las Tinieblas , en su Real Capilla del Palacio de la Alhambra de Granada ; y que aviendo tambien concurrido en ella el Sabado Santo , y el Domingo de Pasqua por la mañana á las solemnes funciones proprias de aquellos dias , fueron el mismo Domingo por la tarde en publico á visitar la Iglesia Metropolitana de aquella Ciudad , cuyo Cabildo Eclesiastico celebrò por la noche el aver logrado su Real presencia con varios , y primorosos Artificios de fuego , que se dispararon en la Plaza de San Nicolàs , viendolos S. Magestades , y Altezas , desde las ventanas de la Alhambra. La noche del Martes 11. del corriente se repitiò la diversion de los fuegos artificiales , que el Ayuntamiento de la Ciudad tenia prevenidos para la Entrada de S. Magestades ; y el Miercoles 12. por la tarde salieron de Granada los Reyes , y Principes nuestros Señores , y los Señores Infantes Don Carlos , y Don Phelipe , y fueron á hazer mansion por algunos dias en la Casa de Campo que hay contigua al Soto de Roma , para gozar de la Caza de aquel Sitio con mayor comodidad , y sin la molestia que causaba la distancia. Los Señores Infantes Don Luis , Doña Maria Teresa , y Doña Maria Antonia Fernanda , se han quedado en la Alhambra ; y los Gefes de las Casas Reales , Ministros , y Criados que siguen à S. Magestades , se han aposentado en los Lugares , y Cortijos mas cercanos al Soto.

El dia 2. de este mes entraron en la Bahia de Cadiz el Navio de Guerra nombrado *Santa Rosa* , que manda el Conde del Bene , y ha venido del Puerto de la Habana con carga de tabaco , y vna Fragata , que viene de Buenos Ayres , cargada de Cueros , y alguna plata labrada para particulares ; y el dia 3. llegò tambien à la misma Bahia la Fragata de guerra nombrada *Nuestra Señora de la Concepcion* , de bueltra de las Islas Canarias , à donde fue comboyando vn Pinque cargado de azogue , que passaba à Nueva España.

El dia 12. murió en esta Villa , à los 70. años de su edad , el Señor Don Manuel de Vadillo y Velasco , Cavallero de la Orden de Santiago , Comendador de Pozuelo en la de Calatrava , y Ministro de Capa , y Espada del Consejo de Indias ; el qual avia servido al Rey mas de 54. años con gran zelo , aprobacion , y desinterès , y fue Secretario de los Consejos de Ordenes , y de Italia , del Real Patronato , y del Consejo de Estado , y despues lo fue tambien del Despacho Universal.

La *Oracion Latina* hecha al Colegio de los Cardenales en las Honras de Nuestro Santissimo Padre Benedicto Tercidecimo , por el Padre Maestro Fr. Thomàs Richini , se vende en el Convento de Nuestra Señora del Rosario de esta Corte. Y vn *Tratado* de las diez Aves menores que se encierran en xaula , su canto , enfermedades , y cura ; en casa de Fernando Monge , frente de San Phelipe el Real.

CON PRIVILEGIO: En Madrid , por Juan de Ariztia , en la Calle de Alcalá,